

Cuba: Regirá el horario normal desde este 6 de noviembre



La Habana, 5 nov (RHC) Cuando en Cuba los relojes marquen la una de la madrugada de este domingo 6 de noviembre, se les deberán atrasar una hora, con lo cual quedará restablecido el horario normal en todo el territorio nacional.

De esta manera, la mayor isla de Las Antillas coincidirá con los países del Hemisferio Norte que lo utilizan.

Una vez aplicado el horario normal existirá un mayor uso de la luz artificial, lo que implica más demanda de electricidad entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche, horario conocido como Pico Eléctrico.

Por tanto, la Oficina Nacional para el Control al Uso Racional de la Energía llama al sector residencial y al estatal, a que adopten medidas para que en ese horario sólo utilicen los equipos y la iluminación necesarios.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/111165-cuba-regira-el-horario-normal-desde-este-6-de-noviembre>



Radio Habana Cuba